



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO

Cusco - Perú
"Paucartambo Provincia Folklórica"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 237-2023-A-MPP/C

ARTÍCULO SEGUNDO. – **PRECISAR**, que el Reconocimiento que se efectúa sirve para acreditación para las diferentes instituciones públicas y privadas, por lo tanto la Municipalidad Provincial de Paucartambo no se responsabiliza por los actos administrativos contrario a Ley.

ARTÍCULO TERCERO. – **NOTIFICAR**, la presente Resolución de Alcaldía, a la Gerencia Municipal, y demás instancias de la Municipalidad Provincial de Paucartambo, y al interesado para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CC
GM
INTERESADO
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO

Miriam
Lic. Miriam Magda Hanco Huallpa
ALCALDESA



Unidos
por el Desarrollo

•Gestión 2023 - 2026•

www.paucartambocusco.gob.pe
mppaucartambo@gmail.com
Plaza de Armas N° 124 Paucartambo
Municipalidad Provincial de Paucartambo

